

January 2014

La política editorial de acceso abierto: horizontes de la democratización del conocimiento para el desarrollo

Esther Juliana Vargas Arbeláez

Universidad Central de Colombia, estherjulianava@yahoo.com.ar

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/eq>

Citación recomendada

Vargas Arbeláez, E. J. (2014). La política editorial de acceso abierto: horizontes de la democratización del conocimiento para el desarrollo. *Equidad y Desarrollo*, (21), 145-161. <https://doi.org/10.19052/ed.2908>

This Artículo de Investigación is brought to you for free and open access by the Revistas científicas at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Equidad y Desarrollo* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

La política editorial de acceso abierto: horizontes de la democratización del conocimiento para el desarrollo*

145

Esther Juliana Vargas Arbeláez**

Palabras clave

Desarrollo, acceso abierto, conocimiento, publicaciones científicas

Clasificación JEL

D63, Y80, Z19

Resumen

El propósito de este texto es analizar los horizontes abiertos por la política editorial de acceso abierto en América Latina, en virtud de sus potencialidades para aportar en el desarrollo de la región. Para este efecto, el texto tiene tres secciones. En la primera se revisa el origen de este movimiento y su recepción en América Latina; se verá que más allá de resolver los problemas de financiación de la circulación del conocimiento científico, acceso abierto es una apuesta política desde la ciencia. En la segunda sección se esclarecerá qué se entiende por desarrollo. Por último se examina la idea de “democracia del conocimiento” como una práctica de la ciencia y como una apuesta política, y las relaciones de la democracia del conocimiento con el desarrollo.

Cómo citar este artículo: Vargas Arbeláez, E. J. (2014). La política editorial de acceso abierto: horizontes de la democratización del conocimiento para el desarrollo. *Equidad & Desarrollo* (21), 145-161.

Fecha de recepción: 8 de agosto de 2013 • Fecha de aceptación: 28 de febrero de 2014

* El presente artículo se presenta como resultado parcial del proyecto de investigación *Formación ciudadana en torno a las políticas culturales: las potencialidades del enfoque democrático relacional*, financiado por el Centro de Estudios en Desarrollo y Territorio, adscrito a la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia de la Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia.

** Filósofa de la Universidad de San Buenaventura, Bogotá, Colombia. MA en Book and Digital Media Studies, Universiteit Leiden, Países Bajos. Estudiante del doctorado en Filosofía, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Catedrática de la Universidad Central de Colombia. Correo electrónico: estherjulianava@yahoo.com.ar.

The Open Access Editorial Policy: Horizons of Democratization of Knowledge for Development

Keywords

Development, open access, knowledge, scientific publications

Abstract

The purpose of this paper is to analyze the horizons opened by the open access editorial policy in Latin America, by virtue of its potential to contribute to the region's development. To that effect, the text has three sections. In the first, the origin of this movement and its reception in Latin America is reviewed; it is seen that, beyond solving the problems of financing the circulation of scientific knowledge, open access is a political commitment from science. In the second section, the meaning of development is explained. Finally, the idea of *democracy of knowledge* as a practice of science and as a political commitment is discussed, as well as the relationship between democracy of knowledge and development.

A política editorial de acesso aberto: horizontes da democratização do conhecimento para o desenvolvimento

Resumo

O propósito deste texto é analisar os horizontes abertos pela política editorial de acesso aberto na América Latina, em virtude de suas potencialidades para contribuir com o desenvolvimento da região. Para este efeito, o texto tem três seções. Na primeira se revisa a origem deste movimento e a sua recepção na América Latina; se verá que, muito além de resolver os problemas de financiamento da circulação do conhecimento científico, o acesso aberto é uma aposta política desde a ciência. Na segunda seção se esclarece o que se entende por desenvolvimento. Por último, se examina a ideia de *democracia do conhecimento* como uma prática da ciência e como uma aposta política, e as relações da democracia do conhecimento com o desenvolvimento.

Palavras chave

Desenvolvimento, acesso aberto, conhecimento, publicações científicas

Imagine a tribe of authors who write serious and useful work, and who follow a centuries-old custom of giving it away without charge. I don't mean a group of rich authors who don't need money. I mean a group of authors defined by their topics, genres, purposes, incentives, and institutional circumstances, not by their wealth. In fact, very few are wealthy. For now, it doesn't matter who these authors are, how rare they are, what they write, or why they follow this peculiar custom. It's enough to know that their employers pay them salaries, freeing them to give away their work, that they write for impact rather than money, and that they score career points when they make the kind of impact they hoped to make. Suppose that selling their work would actually harm their interests by shrinking their audience, reducing their impact, and distorting their professional goals by steering them toward popular topics and away from the specialized questions on which they are experts.

Peter Suber (2012)

147

Recepción y apuestas del acceso abierto en América Latina

La política editorial de acceso abierto tiene sus orígenes en la década de los noventa, cuando se dieron las primeras iniciativas en relación con acceso abierto, aunque no en la forma en que lo conocemos actualmente. Los proyectos Open Archives Initiative y Open Citation Project se lanzaron en 1999 con los objetivos, respectivamente, de hacer más fácil la “interoperabilidad” entre los repositorios institucionales a partir de los metadatos de los documentos que se albergan en versión digital¹ y para hacer más sencillos los mecanismos de citación y referencia.² A estas iniciativas les siguió una importante declaración de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) titulada “Declaration on science and the use of scientific knowledge” (1999); en la que esta entidad reconoce que hay un vínculo entre el acceso a la ciencia y el desarrollo y el progreso.³ Estos hechos, junto con otros que se recogen en detalle en el *timeline*⁴ del acceso abierto propuesto por Peter Suber, fueron el preámbulo

1 Para más información véase: <http://www.openarchives.org>.

2 Para más información véase: <http://opcit.eprints.org>.

3 El texto completo se encuentra en: http://www.unesco.org/science/wcs/eng/declaration_e.htm.

4 Que está en constante actualización, gracias a la petición explícita de su autor. Más información en: <http://oad.simmons.edu/oadwiki/Timeline>.

de lo que menos de un lustro más adelante serían los manifiestos de los académicos y bibliotecólogos sobre el acceso abierto: declaraciones de Budapest-2002, Bethesda-2003 y Berlín-2003.

148 Estas declaraciones configuraron la manera en que se implementa, discute y —si se quiere— patrocina la política de acceso abierto. Básicamente establecen que esta política editorial tiene como objetivo levantar las barreras de acceso y de precio para los documentos académicos. La Declaración de Budapest (conocida como *Budapest Open Access Initiative* [BOAI]) dice lo siguiente:

Retirar las barreras de acceso a esta literatura acelerará la investigación, enriquecerá la educación, compartirá el aprendizaje de los ricos con los pobres y el de los pobres con el de los ricos, hará esta literatura tan útil como sea posible y sentará los cimientos para unir a la humanidad en una conversación intelectual común y búsqueda del conocimiento [...]. Por “acceso abierto” a esta literatura [a los artículos revisados por pares] queremos decir su disponibilidad gratuita en Internet público, permitiendo a cualquier usuario leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o usarlos con cualquier propósito legal, sin ninguna barrera financiera, legal o técnica, fuera de las que son inseparables de las que implica acceder a Internet mismo. La única limitación en cuanto a reproducción y distribución y el único rol del *copyright* en este dominio, deberá ser dar a los autores el control sobre la integridad de sus trabajos y el derecho de ser adecuadamente reconocidos y citados (BOAI, 2002).

En el mismo texto se describen, *grosso modo*, los dos caminos del acceso abierto: el acceso abierto “verde” y el “dorado”. El primero hace referencia a los repositorios institucionales en el que se albergan documentos electrónicos y que no necesariamente surten el proceso de la revisión de pares. Por su parte, el acceso abierto dorado es el camino de la publicación de revistas académicas —revisadas por pares— que deciden publicar sin ánimo de lucro.⁵

Si bien estas declaraciones explicitan el hecho de que acceso abierto es una forma de comprender la socialización de la ciencia, dado que es una apuesta por la ciencia abierta, lo cierto es que el movimiento no tiene su origen solamente en el espíritu de compartir el conocimiento. La idea de generar un mecanismo

5 La explicación quizá más comprensiva de acceso abierto es la que Peter Suber realizó tanto en su breve texto *Panorama sobre el acceso abierto* (en español disponible en: <http://legacy.earlham.edu/~peters/fos/overview-spanish.pdf>) como en su reciente publicación (2012).

para abrir la ciencia tiene su génesis, en buena medida, en las dificultades que comenzaron a tener las bibliotecas para financiar las suscripciones a las revistas de alta calidad, que se dio hacia la década de los ochenta y que se conoce en el mundo editorial como la “crisis de las publicaciones seriadas”. Remedios Melero (2005) explica esta crisis en los siguientes términos:

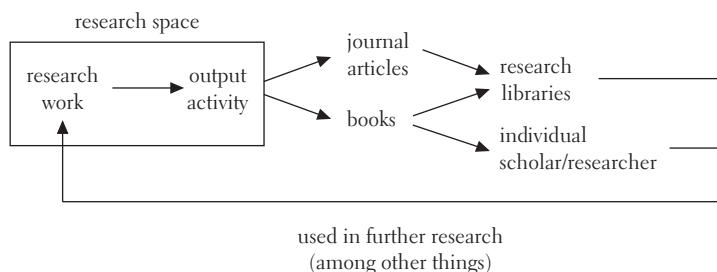
149

Por un lado, el abusivo aumento de los precios de las suscripciones a sus revistas y la imposición de contratos “por paquetes” (*big deals*); por otro, el control de los derechos de *copyright* sobre los artículos ha desencadenado durante los últimos años numerosas manifestaciones e iniciativas en contra de esas restricciones, consolidadas en el llamado movimiento Open Access (OA) (p. 255).

Esta autora muestra el aumento exponencial de los precios de las publicaciones seriadas entre 1986 y 2002, e indica: “esta subida por encima de los presupuestos de las bibliotecas ha ocasionado que se produzca una disminución en los títulos adquiridos y un descenso en el presupuesto dedicado a otros servicios” (Melero, 2005, p. 256).

El malestar frente a la subida de precios radica en que lo que los académicos producen, y que los editores publican, se basa en lo que ellos leen y estudian gracias a la acción de las bibliotecas —dado que son ellas las que facilitan el acceso a la información académica—. Esta situación es claramente expuesta por J. Thompson (2008). Este autor modela la circulación del conocimiento en lo que él llama el “espacio de investigación”. El espacio de investigación es la dinámica de producción, consumo y nueva producción del conocimiento. El modelo se muestra en la figura 1.

Figura 1. Proceso de investigación



Fuente: Thompson (2008, p. 82).

En breve, el espacio de investigación es una dinámica cíclica de producción del conocimiento en el ambiente académico que está altamente determinado por la mediación de los editores académicos. Tanto editores como autores construyen una relación codependiente (Thompson, 2005, p. 90) para acrecentar su capital simbólico (Bourdieu, 1984, 1986).⁶ Para este efecto, el dinero y el acceso son factores que desempeñan un papel crucial en la circulación de la información: los autores deben publicar sus investigaciones en revistas reconocidas que tienen un alto capital simbólico, y de esta forma obtener mayores recursos para sus investigaciones, o para justificar los recursos que ya hayan sido provistos. Los editores académicos —y aquí nos referimos a las revistas académicas con ánimo de lucro, es decir, revistas académicas comerciales—, a su turno, están en busca de autores con suficiente capital simbólico para publicar sus investigaciones, y así acrecentar el capital simbólico de su revista o de su colección de revistas. Las suscripciones a estas revistas, o a la colección de revistas de una editorial académica comercial, son pagadas por las bibliotecas (en general universitarias), que hacen accesible la información académica a los investigadores quienes, a su vez, producen nuevas investigaciones y nuevo material para ser publicado.

En relación con este último aspecto se enuncia la dificultad que, en parte, dio origen a una movilización de los académicos en dirección hacia acceso abierto. Las bibliotecas comenzaron a verse cada vez en mayores dificultades para pagar las suscripciones a las revistas y poner la información académica a disposición de los investigadores (véase Thompson, 2008, pp. 99-102).

En simultáneo, el desarrollo de herramientas digitales y disponibles en la red en el campo académico adicionó otro elemento al escenario: los bibliotecarios y académicos empezaron a preguntarse por qué es necesario pagar altos costos de suscripción a las revistas académicas comerciales si las facilidades de la red y de los recursos digitales hacen que los costos de producción sean considerablemente más bajos. Esto es, ¿por qué no hay un vínculo directo entre los costos de producción editorial en el ambiente digital y lo que en efecto se cobra por la suscripción a una revista o una colección de revistas? La respuesta, desde las editoriales académicas comerciales, sería: porque no solo se vende un bien material sino, sobre

6 El concepto “capital simbólico” fue acuñado por el sociólogo francés P. Bourdieu en su obra *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto* (1963). Allí Bourdieu establece: “para aquellos quienes [...] viven de la venta de servicios culturales a la clientela, la acumulación de capital económica emerge con la acumulación de capital simbólico, esto es, con la *adquisición de reputación de competencia* y una imagen de respetabilidad y honorabilidad que son fácilmente convertidos en posiciones políticas como un *notable* local o nacional” (1984, p. 291, las cursivas son de la autora).

todo, un capital simbólico. Es decir, porque no solo se tramita con base en el capital líquido invertido en la producción de una revista, sino y ante todo, se gestiona un contenido de alta calidad. El precio que se paga es el precio de la calidad. En este sentido Björk explica:

El margen extremadamente bajo del costo de venta de información en Internet favorece el uso de estrategias de venta y de mercadeo, tales como la agrupación y la fijación de precios diferenciales. En consecuencia, los editores de revistas científicas han comenzado rápidamente a ofrecer licencias de sitios (*site licenses*) para el acceso electrónico a las universidades o consorcios de universidades. La cuestión clave es que hay muy poca competencia en la industria y que los esquemas de precio dependen más de la voluntad de cada cliente (y la capacidad) de pago, que de los precios de producción (2007, p. 2).

Esto significa que el precio que se fija no está ligado con el costo de producción editorial, sino con lo que las bibliotecas y universidades están dispuestas a pagar por contenidos respaldados por firmas reconocidas.

En este contexto —compuesto por los elementos vistos con ayuda de Suber (2012), Melero (2005), Thompson (2008) y Björk (2007)— es válido preguntarse por la situación de América Latina y el Caribe en el marco de la compra y venta de contenidos académicos. La *compra* es muy difícil: solo unas escasas bibliotecas universitarias pueden incluir en el presupuesto unas pocas suscripciones a los paquetes de revistas académicas comerciales, puesto que las condiciones económicas de las instituciones educativas y culturales son aún más arduas en América Latina que en otros lugares del mundo, en donde el movimiento *Open Access* se originó. La explicación de Björk (2007) sobre el costo de las publicaciones académicas comerciales tendría que aplicarse para el caso latinoamericano diciendo que “los esquemas de precio” son demasiado altos para lo que estos países pueden pagar. En este sentido anotan Chan, Gray y Kahn (2012): “El costo de suscripciones a las revistas publicadas por los editores tradicionales son prohibitivos, poniéndolo muy por encima de los recursos de muchas instituciones, particularmente aquellas en los países desarrollados” (p. 5).

Esto redunda en la situación de que los documentos producidos en América Latina no necesariamente están en diálogo con los autores que publican en las editoriales académicas comerciales, puesto que, o bien no les interesa —como veremos más adelante: las temáticas son diferentes, son regionales—, o ni siquiera pueden leerlos, debido a las barreras del idioma (Meneghini y Packer, 2007;

Vasconcelos, Sorenson, Leta, Sant'Ana y Batista, 2008) o del acceso mismo, que se acaba de describir.

Por otra parte, la *venta* de contenidos académicos es nula: ninguna de las compañías editoriales que ostentaban el monopolio de la producción de contenidos

"Los documentos producidos en América Latina no necesariamente están en diálogo con los autores que publican en las editoriales académicas comerciales, puesto que, o bien no les interesa —como veremos más adelante: las temáticas son diferentes, son regionales—, o ni siquiera pueden leerlos, debido a las barreras del idioma".

de investigación guardan relación con América Latina, o tienen dentro de sus propósitos la compra de editoriales de menor tamaño, tal como lo manifiesta Melero (2005). Esto quizá se deba, precisamente, a lo que se acaba de anotar: los académicos latinoamericanos no están, *en general*,⁷ en diálogo con esta dinámica de socialización de la ciencia establecida por las editoriales con ánimo de lucro.

¿Por qué tan poco interés en la producción académica latinoamericana? Jean Claude Guédon (2011) muestra que hay unos estándares de calidad definidos desde lo que él llama la "ciencia de centro" (compuesta por los académicos de los países desarrollados, sus revistas y sus índices), que han prefigurado la valoración de la calidad. Estos estándares, brevemente, son: el idioma (inglés), el factor de impacto (las tasas de citación) y el universalismo de las temáticas de los contenidos de las revistas (véase Guédon, 2011, pp. 141-147). Estos elementos evidencian que hay revistas que tienen más visibilidad que otras y por eso son más rentables (y esto se refleja en su factor de impacto —o cualquier otro factor de medición de las citaciones de los artículos—).

Aquí aparece otro de los elementos clave para la comprensión del surgimiento del movimiento de acceso abierto y que ha sido determinante en el proceso de recepción en América Latina, a saber: la búsqueda de la visibilidad de la producción académica que no esté sujeta a las dinámicas

7 Se hace énfasis en la expresión "en general", porque bien se sabe que muchos de los investigadores no solo quieren sino que se ven impelidos a abrir el diálogo internacional. Sin embargo, es evidente que mucha producción académica latinoamericana está apostándole al llamado diálogo "sur-sur".

del “mercadeo de la ciencia”. ¿De qué manera? Existen diversos mecanismos de medición del impacto de un texto y de un autor (incluso de instituciones, de países, etc.) que indican qué tanto es citado o descargado un artículo. Los efectos de estas mediciones, y aun sus debilidades, han sido ampliamente discutidos,⁸ pero con independencia de estas críticas, lo cierto es que estas mediciones son percibidas en la academia como una representación de la visibilidad de la producción académica. Pues bien, la visibilidad de un artículo está seriamente afectada si este no puede ser leído por un espectro amplio de audiencia, debido a los altos costos de las publicaciones seriadas de las editoriales comerciales. A la vez, ser publicado en esas revistas es muy difícil, pues la base de su capital simbólico radica en una dinámica de rechazo de artículos que da la impresión de ser muy exigente en la calidad.

Otro de los problemas que han documentado ampliamente autores como Melero (2005), Guédon (2001, 2011) y Gray (2012), entre otros, es que, como consecuencia de estas dinámicas de venta, consumo y medición de contenidos académicos, los temas que entran en el reino de las publicaciones rentables —y que en muchos ambientes académicos esto se lee además como “de calidad”—, deben versar sobre los asuntos que solo una parte de los académicos del mundo deciden que son actuales y científicos. Estos son los temas que estarían en la “ciencia de centro”, de sobra esclarecida por Guédon (2011). En este punto la recepción de acceso abierto en América Latina no solo beneficia la producción de revistas académicas en términos de sus modelos de negocios, sino —y sobre todo— en materia de visibilidad.

La visibilidad se obtiene en la medida en que, por una parte, los asuntos sobre los que investigan y escriben los académicos son aceptados en las revistas de amplia circulación —sean pagadas o de acceso abierto—, lo cual redundaría en una mayor probabilidad de citación. La citación, a su turno, incrementa el factor de impacto, que también es una forma de percibir la visibilidad. De este asunto lo más preocupante es que los temas de investigación que, o bien no están escritos en inglés, o bien no están en el marco de los temas “internacionales”, son apar-

8 Guédon (2011) expone una vasta crítica a este tipo de mediciones, esgrimiendo argumentos que van desde la génesis misma de los índices como Science Citation Index (SCI), hasta las “trampas” económicas que hay en estos sistemas de medición. Antes, en su publicación de 2001 también señala de manera puntual los “males” del SCI: “El Science Citation Index permanece como una herramienta maravillosa a pesar de todos los males que ha generado sin querer, pero sigue siendo un tanto arbitraria y limitada en su alcance. De hecho, se beneficia de sus propias limitaciones para vender una idea de ‘revistas principales’ que en realidad no tiene sentido, excepto como una solución pragmática a la pregunta: cómo podemos rastrear de forma práctica las citaciones dentro de una fracción significativa de las publicaciones científicas del mundo” (p. 66).

tados de la ciencia de centro y quedan, como afirman Chan *et al.* (2012), en el “silencio científico”. Dichos autores sostienen:

154

Estas revistas [de las editoriales académicas comerciales] no solo son caras, sino que además tienen un mandato limitado, y tienden a publicar trabajos solo de una pequeña selección de la investigación global. Esto ha conducido a la situación en la que la investigación producida en los países desarrollados se ha pasado por alto, creando un “silencio científico” que tergiversa la realidad, un colegiado invisible de investigadores conectados produciendo investigación de alta calidad que *impacta directamente el mejoramiento de la vida de las personas y contribuye al desarrollo nacional* (Chan *et al.*, 2012, p. 5; las cursivas son de la autora).

Esta última idea, que es la que abre el texto de Chan *et al.* (2012), es en la que se encuentra que hay un nexo entre la implementación de acceso abierto y el desarrollo regional. La relación se puede ver de dos formas: o desde el punto de vista del desarrollo de la academia latinoamericana, en virtud de las apuestas por la localidad de los temas, las publicaciones en español y portugués, y la medición de citas y descargas en un rango regional; o bien concentrándonos solo en una de estas apuestas: la valoración de la ciencia que se produce sobre los problemas locales o regionales que atiende los problemas que sí afectan a la sociedad latinoamericana, que sí tienen impacto en el desarrollo de la calidad de vida de los habitantes de esta parte del mundo. Esta parece ser la dirección a la que apunta la propuesta de Chan *et al.* (2012) y en la que se ahondará en la sección tercera.

Qué entendemos por desarrollo

En este apartado se espera reconstruir dos argumentos que plantea M. Nussbaum (2002, 2010) el desarrollo y sobre el conocimiento, a saber: que el desarrollo es un asunto que trasciende la medición del producto interno bruto per cápita y más bien está marcado por las capacidades que tiene cada individuo para realizar sus propósitos vitales; y que el conocimiento no puede estar exclusivamente ligado a los sistemas de producción, sino que debe recuperar la senda “sin fines de lucro”.

En el texto *Las mujeres y el desarrollo humano*, la autora plantea la idea del desarrollo ligado a las posibilidades que tiene cada individuo (en particular las mujeres, ese es su argumento central), para conquistar las realizaciones que considera vitales. En particular, la filósofa señala: “Defenderé la tesis de que la mejor

aproximación a este mínimo social básico proviene del enfoque centrado en las capacidades humanas centrales” (Nussbaum, 2002, p. 32), las cuales se definen como “aquello que la gente es realmente capaz de hacer y de ser, de acuerdo [con] una idea intuitiva de la vida que corresponde a la dignidad de ser humano” (Nussbaum, 2002, p. 32).

Este enfoque implica que el desarrollo de una sociedad debe orientarse en la “vida menuda” —por decirlo de alguna manera— de los individuos que componen esta sociedad, en vez de atender en exclusiva las ganancias de esta sociedad en términos, por ejemplo del producto interno bruto per cápita, que hace invisibles algunos problemas vitales de los miembros de la sociedad, que surgen de la idea de desarrollo ligada a ganancias monetarias. Ahora bien, esta atención a la “vida menuda” no está exenta de pretensiones de universalización en la teoría propuesta por la autora. Por el contrario, Nussbaum (2002) procura establecer los mínimos universales de lo que los individuos deberían poder exigir a sus gobiernos para garantizar el desarrollo de capacidades. En último término, la filósofa establece una lista de diez capacidades mínimas y universales —sin distinciones culturales o de género— que deben garantizarse a los sujetos.

En este sentido, el desarrollo con base en el enfoque de las capacidades, pone en el primer plano ya no los grandes temas económicos, o cualquiera de los otros asuntos que apoyen el crecimiento económico de un país, digamos el desarrollo de la tecnología. Se llama la atención sobre la relación de esta idea con la que más adelante plantea Nussbaum (2010) en *Sin fines de lucro*. En esta obra la autora señala la importancia de replantear los fines de la educación con miras a propósitos más humanos que la mera productividad. En ambas ideas, se puede observar el reposicionamiento de los “temas menores”,⁹ de aquellos que no implican ganancia —que no serían rentables desde el punto de vista de las editoriales académicas comerciales, por ejemplo— o que no le apuestan a las dinámicas “cognitativas” (Berardi y Machado, 2007).

Detengámonos un poco en pensar la ciencia sin fines de lucro, y para ello repasemos en algo la historia. La primera revista científica publicada, según cuenta Guédon en *In Oldenburg's Long Shadow* (2001), fue la que el científico londinense Henry Oldenburg comenzó a producir en 1665, titulada *Philosophical Transactions of the Royal Society of London*. Esta revista tuvo como objetivo ini-

9 Se nombran de esta manera para facilitar más adelante la diferencia entre estas preocupaciones y las que, dentro del marco de los estándares de medición de calidad del conocimiento científico, son los “temas mayores”, los que tienen un horizonte de internacionalización (Guédon, 2011).

cial publicar trabajos originales en el campo de las ciencias —o filosofía natural, como se le conocía en aquel entonces—, con el fin de asegurar la paternidad de las teorías o los descubrimientos, en un tiempo en el que la propiedad intelectual apenas comenzaba a ser un problema para los académicos (Guédon, 2001, pp. 5-7).

Esto significa que, originalmente, el propósito de la publicación era más bien reconocer el grupo de “los científicos” que de hacer de ello un negocio.

No fue sino hasta la segunda mitad del siglo XX que los editores comerciales a gran escala comenzaron a darse cuenta del valor económico potencial que podía ser encontrado en las publicaciones académicas, como resultado de los cambios en la educación superior luego de la Segunda Guerra Mundial (Chan *et al.*, 2012, p. 7).

Desde entonces el vínculo entre educación, publicaciones y dinero se ha ido aclarando cada vez más. La tendencia ha ido en aumento, al punto que la educación —y no solo el mundo editorial— se ha contagiado del modelo de la productividad. La generación de conocimiento en la educación se limita a formar para la productividad. Así indica Nussbaum:

[...] la idea de la rentabilidad convence a numerosos dirigentes de que la ciencia y la tecnología son fundamentales para la salud de sus naciones del futuro. [...] me preocupa que otras capacidades igualmente fundamentales corran el riesgo de perderse en el trajín de la competitividad (2010, p. 25).

Esto, en el pensamiento de que solo la productividad redunde en desarrollo. La autora muestra que la relación entre formación —o publicación, si se quiere— para la productividad y desarrollo no es tan directa, puesto que, como ya se vio, el desarrollo no solo es el producto interno bruto o per cápita. A su vez, si se quiere un desarrollo basado tan solo en la productividad, en todo caso sigue siendo fundamental la generación de conocimientos que no están directamente ligados a la productividad:

[...] ese interés económico también se nutre de las artes y las humanidades para fomentar un clima de creatividad innovadora y de administración responsable y cuidadosa de los recursos [...]. Por lo tanto, quienes proponen lo que denomino “educación para la obtención de renta” (o, más integralmente, “educación para el crecimiento económico”) han adoptado

un concepto precario de aquello que se necesita para alcanzar sus propios objetivos (Nussbaum, 2010, p. 30).

Además, diría la filósofa, esta idea equívoca olvida que la generación de conocimiento y la educación, deben atender uno de los problemas más primordiales de la sociedad: la democracia. “Lo que sí suscita mayor consenso es que los jóvenes de todo el mundo, de cualquier país que tenga la suerte de vivir en democracia, deben educarse para ser participantes en una forma de gobierno que requiere que las personas *se informen* sobre las cuestiones esenciales que deberían tratar” (Nussbaum, 2010, p. 29).

157

Los seres humanos debemos aprender a hacer cosas para producir cosas y para ganar salarios; pero sobre todo, debemos aprender a construir una sociedad más equitativa; y para ello es fundamental, expone la autora, la formación sin fines de lucro.

Acceso abierto y desarrollo: efectos de la democratización del conocimiento

Las cuestiones de política son incluso primordiales en el plano nacional, ya que muchos gobiernos desean aprovechar el poder de la ciencia para mejorar el bienestar de su país.

Guédon (2011)

¿Qué tiene que ver esto con el acceso abierto? Este movimiento de los académicos está en íntima conexión con la democratización del conocimiento. Evidentemente, el acceso abierto al conocimiento es una apuesta por la democratización. En este sentido, la petición de Nussbaum (2010, p. 143) de no olvidar que no toda generación de conocimiento debe encaminarse a la productividad, se atiende de forma parcial con la implementación de esta política editorial. En acceso abierto, el conocimiento no tiene fines de lucro; al menos ese no fue su espíritu original, a pesar de que hay modelos de negocios editoriales en acceso abierto que en efecto procuran ganancias para los editores. A pesar de ello, podemos decir, grosso modo, que el movimiento de acceso abierto tiene como uno de sus efectos más evidentes que la ciencia fluye a ritmos que no necesariamente responden al compás de lo que se denominó atrás el “mercadeo del conocimiento” o de la ciencia.

"Acceso abierto, considerado más allá de ser una política editorial y en cambio como una apuesta política con respecto a la ciencia, sirve de vehículo de la democratización del conocimiento, en especial del conocimiento sobre los asuntos que importan a América Latina".

Consecuencia de ello es que las revistas en acceso abierto, en especial en América Latina, están abiertas a la publicación en todas las áreas del conocimiento —lo cual también es cierto para las publicaciones comerciales—, pero aún más, no imponen barreras de lo que Borgman (2007) llama la distinción entre “ciencia mayor” —*big science*— y “ciencia menor” —*little science*—; esto es, no hay temas en las disciplinas “mejores” o “más importantes” que otros —por lo común los que versan sobre asuntos más bien locales y regionales—. Lo que se valora es la rigurosidad y tratamiento científico, y su visibilidad no depende de la imposición de precios que se deban pagar, sino de la calidad de las investigaciones publicadas.

Por otra parte, acceso abierto, considerado más allá de ser una política editorial y en cambio como una apuesta política con respecto a la ciencia, sirve de vehículo de la democratización del conocimiento, en especial del conocimiento sobre los asuntos que importan a América Latina.

No se quiere decir que las publicaciones seriadadas comerciales no traten cuestiones de actualidad, o del primer nivel de importancia en la ciencia. Al contrario, esta es una de sus mayores preocupaciones. El hecho es que la definición de lo actual o lo universal está más bien restringido a “lo europeo” o “lo norteamericano”; o al menos a “lo escrito en inglés”. Pues bien, el punto es que, si tenemos a la vista las consideraciones sobre el desarrollo expuestas por Nussbaum (2010) en el sentido de que este implica el bienestar “menudo” de los ciudadanos, esto no puede ser afectado por los desarrollos científicos (de cualquier ciencia: social, exacta, natural, etc.) si la ciencia que atiende esos problemas “menudos” no tiene un espacio de divulgación y de discusión. Esto es, justamente, lo que se gana en América Latina con los espacios abiertos para la academia regional gracias a acceso abierto.

Como se mostró, las apuestas por la apertura de la ciencia que no esté ligada únicamente a la producción de dinero, enriquecen la formación de seres humanos más integrales. En tal sentido indica Nussbaum:

[...] si esta tendencia se prolonga [la de ocuparnos solo de la generación de conocimiento para la producción], las naciones de todo el mundo en breve producirán generaciones enteras de máquinas utilitarias, en lugar de ciudadanos cabales con la capacidad de pensar por sí mismos [...]" (2010, p. 20).

Para terminar, se traen a colación tres estudios de caso sobre el impacto de acceso abierto en el desarrollo, en particular en el fortalecimiento de políticas educativas de tres países en vía de desarrollo: India, Sudáfrica y Brasil. Estos tres estudios de caso se realizaron en el marco de la investigación *Open Access and development: journals and beyond*, adelantada por Chan *et al.* (2012).

El caso de India es el siguiente: esta nación aprobó una política de educación para todos los niños de su país, dado que se suscribió al *Right to education*, firmado por 135 países, según el cual la educación se convierte en un derecho fundamental. El problema es que para los menores acceder a la información, en su proceso educativo, se ha constituido en una gran dificultad:

[...] si un estudiante en la India que atendiera el Instituto Indio de Ciencias podía acceder a material de las mejores revistas del mundo, diez de sus compañeros en un colegio pequeño no podían, lo cual se considera como un problema institucional. Sin embargo, con el derecho a la educación esto se convierte efectivamente en un problema nacional (Chan *et al.*, 2012, p. 22).

Por ello, los autores ven en este contexto una gran oportunidad para la implementación del acceso abierto:

Open Access puede beneficiar no solo a estudiantes de nivel terciario [universitario], pero también ofrece beneficios indirectos para la educación secundaria y primaria, y el sistema educativo indio en su conjunto. Se crea la oportunidad de comunicar nuevos conocimientos para el sector escuelas primaria y secundaria. En particular, el acceso a la investigación reciente sobre el desarrollo infantil, la psicología y la pedagogía podrían mejorar la calidad de la educación primaria y secundaria (Chan *et al.*, 2012, p. 23).

En cuanto al estudio en Sudáfrica, los autores encontraron que el gran beneficio de acceso abierto no solo se puede dar sobre la educación de los niños, sino sobre la estructura social. Afirman: “los valores consagrados en el movimiento

de acceso abierto en Sudáfrica se reflejan, en buena medida, en la historia de la lucha anti-*apartheid*” (Chan *et al.*, 2012, p. 24).

Referencias

160

- Berardi, F. y Machado, A. (2007). *El sabio, el mercader y el guerrero. Del rechazo del trabajo al surgimiento del cognitariado*. Acquarela Libros.
- Björk, B.-C. (2007). A model of scientific communication as a global distributed information system. *Information Research*, 12 (2), January. Recuperado de <http://informationr.net/ir/12-2/paper307.html>.
- Borgman, C. (2007). *Scholarship in the digital age. Information, infrastructure and the Internet*. Londres: MIT Press.
- Bourdieu, P. (1963). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (1984). *Distinction: a social critique of the judgment of taste*. Translated by Richard Nice. Cambridge: Harvard University Press.
- Bourdieu, P. (1986). The forms of capital. En J. E. Richardson (ed.), *Handbook of theory of research for the sociology of education* (pp. 241-258). Translated by Richard Nice. Nueva York: Greenwood Press.
- Budapest Open Access Initiative (BOAI). (2002). Recuperado de <http://www.opensocietyfoundations.org/openaccess/translations/spanish-translation>.
- Chan, L., Gray, E. y Kahn, R. (2012). *Open Access and development: journals and beyond*. Brighton: Institute of Development Studies.
- Guédon, J. C. (2001). *In Oldenburg's long shadow: librarians, research scientists, publishers, and the control of scientific publishing*. Association of Research Libraries.
- Guédon, J. C. (2011). El acceso abierto y la división entre ciencia “principal” y “periférica”. *Revista Crítica y Emancipación-Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 3 (6), 135-182.
- Melero, R. (2005). Significado del acceso abierto a las publicaciones científicas: definición, recursos, *copyright* e impacto. *El Profesional de la Información*, 15 (4), julio-agosto, 255-266.
- Meneghini, R. y Packer, A. (2007). Is there science beyond english? Initiatives to increase the quality and visibility of non-English publications might help to

break down language barriers in scientific communication. *EMBO Reports*, 8 (2), February, 112-116. Recuperado de <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1796769/>.

Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro*. Madrid: Katz.

Nussbaum, M. (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona: Herder.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (1999). *Declaration on science and the use of scientific knowledge*. Recuperado de http://www.unesco.org/science/wcs/eng/declaration_e.htm.

Suber, P. (2012). *Open Access*. Cambridge: MIT Press.

Thompson, J. (2005). *Books in the digital age*. Cambridge: Polity Press.

Vasconcelos, S., Sorenson, M., Leta, J., Sant'Ana, M. y Batista, P. (2008). Researchers' writing competence: a bottleneck in the publication of Latin-American science? *European Molecular Biology Organization, EMBO Reports*, 9 (8), 700-702. Recuperado de <http://www.nature.com/embor/journal/v9/n8/pdf/embor2008143.pdf>.